

De robos y plagios

Steven Spielberg y los estudios DreamWorks fueron demandados por plagiar el cuento que inspiró *La ventana indiscreta*, de Alfred Hitchcock. El caso ha encendido la polémica por los derechos de autor. **TEXTO: RAFAEL LEMUS**

El caso es más o menos ordinario. Hace unos días un despacho de abogados presentó, en una corte federal, una demanda en contra de Steven Spielberg y de los estudios DreamWorks y Paramount Pictures. Su argumento: los autores de la película *Disturbia* (2007), producida por ambos estudios (uno de ellos propiedad de Spielberg), plagiaron un cuento del escritor, ya fallecido, Cornell Woolrich. El relato se titula "Murder from a Fixed Viewpoint" (1942), y casi cualquier cinéfilo lo conoce, pues fue el origen de *La ventana indiscreta*, una de las obras mayores de Alfred Hitchcock. El problema es que Hitchcock pagó derechos para utilizar la historia de Woolrich y la gente de Spielberg no lo hizo. En vez de hacerlo, eliminaron algunos elementos dramáticos del cuento y agregaron otros nuevos, todo, dicen los abogados, con el propósito de no pagar un centavo a los herederos de Woolrich. ¿Es tolerable la película? Apenas. ¿Es una copia de *La ventana indiscreta*? Sí, pero en versión adolescente. Se parece además, como han notado algunos espectadores, a otro par de cintas (*The Burbs*, 1989, y sobre todo, *The Girl Next Door*, 2004), ambas olvidables.

El caso es un poco más interesante si dejamos de pensar en Spielberg y pensamos, para no ser modestos, en el cine. Imaginemos qué pasaría si de pronto se presentaran demandas semejantes contra todos aquellos directores y guionistas que se han aprovechado, esquivando los derechos de autor, de las historias y películas de otros. Ocurriría que el cine dejaría de ser cine pues habría que retirar miles de películas de las cinetecas y que vaciar los estudios de cineastas y escritores copistas. La historia del plagio en el cine es cosa vieja y es cosa grande. Desde que el cine es ficción, es un oficio colectivo: los guionistas explotan las historias de otros guionistas, los directores calcan encuadres y escenas de sus cineastas favoritos, los actores imitan gestos aprendidos en otras cintas y la cinematografía de un país remeda y adapta las películas de otras cinematografías. De hecho, si se desatara una caza de brujas contra los plagiarios, Brian de Palma —que ha pasado su vida intentado imitar a Hitchcock— sería condenado a muerte; las películas de Godard y Almodovar —repletas de citas y robos y homenajes— tendrían que prescindir de metros y metros de celuloide, y cintas como *The Dreamers* (2003), de Bernardo Bertolucci, serían sencillamente impensables. Mejor que los puristas se aplaquen y entiendan: ni el arte ni el cine nacen de la nada. Que recuerden el dictado de Borges: "Si no copio, me repito". Que terminen por resignarse, de una vez por todas,

1. James Stewart en *La ventana indiscreta*.
2. *Disturbia* (2007).

FOTO: GETTY IMAGES

pues el arte del futuro será, como ya empieza a serlo, un arte de pastiches y parodias y sampleadores y djs.

El caso es aún más interesante si olvidamos la costumbre del plagio y atendemos el proceso judicial. Lo que se discute en este pleito, como en muchos otros, es la validez del régimen de derechos de autor. La parte acusadora afirma que los hijos del señor Sheldon Abend —el hombre que compró en exclusiva los derechos para adaptar el cuento de Woolrich— deben recibir una suma de dinero cada vez que alguien filme una historia semejante a "Murder from a Fixed Viewpoint", a pesar de que el cuento fue escrito hace casi 70 años, el autor está muerto, *La ventana indiscreta* es ya un lugar común en la cultura estadounidense y los hijos de Abend no escribieron el relato ni compraron sus derechos. ¿Tienen razón? Legalmente, sí; como también la tienen los autores que aspiran a vivir de las regalías que generan sus obras. Lo estúpido es sugerir, como sugieren los abogados acusadores, que plagiar es sinónimo de robar. No lo es. No lo es porque las obras artísticas no son, en rigor, mercancías. Aunque el mercado les adjudique un precio, no son mercancías ni son propiedad definitiva de un particular. El autor puede gozar durante algunos años de los derechos de la obra, es cierto, pero la obra no es más suya que de los lectores o espectadores. El que copia, además, no se lleva consigo la obra copiada: aunque *Disturbia* haya copiado la anécdota de "Murder from a Fixed Viewpoint", las obras de Woolrich y de Hitchcock aún existen. Mejor: existen ahora con más potencia, desdobladas en otras obras.



Copio, para terminar, unas palabras de Jonathan Lethem (*Contra la originalidad*. Tumbona, México, 2008) que él copia, a su vez, de Michael Newton:

El mundo de la cultura y el arte es un vasto bien público, un bien que está salteado por zonas de comercio total y sin embargo permanece gloriosamente inmune a una mercantilización general. Su mayor parecido es sobre todo con el bien público del lenguaje: alterado por cada uno de los contribuyentes, expandido incluso por el usuario más pasivo. Que un lenguaje sea un bien público no quiere decir que la comunidad sea su propietaria; más bien pertenece entre las personas, nadie lo posee, ni siquiera la sociedad en su conjunto.

**Qem
Gras**™

Consultorio de Medicina Especializada
La forma de Adelgazar

No sólo de dietas vive el hombre

No es a base de anfetaminas ni diuréticos ni laxantes.
El método del Dr. Bandala permite evitar que se almacenen las grasas y lograr bajar hasta 4 kilos al mes.

El Dr. Bandala, egresado de la UNAM, con una experiencia profesional de más de 30 años, nos explica que las grasas que ingerimos por medio de los alimentos llegan al intestino en forma muy espesa y como no pueden ser absorbidas es preciso adelgazarlas. Para esto existe una enzima gastrointestinal llamada colecistoquinina, cuya función es enviar una orden al cerebro para que este a su vez ordene a la vesícula biliar la secreción de bilis. Esta es la responsable del proceso de saponificación de la grasa.

"La acumulación de la grasa además de ser poco estética, favorece la aparición de múltiples enfermedades."
El método utilizado por el Dr. Bandala permite ahorrar hasta 3000 calorías por semana, sin dejar de comer y sintiendo satisfacción plena con la mitad de lo que acostumbraba comer.

Dr. Rolando Bandala
UNAM C.P. 150326

Para mayor información
Pregunte por nuestra pagina web

56 55 74 63